



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



COMUNICADO
C-N° 025-2024 – UP/DA



La Universidad Pedagógica, dependiente del Ministerio de Educación a través del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional y la Dirección General de Formación de Maestras y Maestros, **COMUNICA** a las y los participantes del Programa de Diplomado, oferta II/2023, que han concluido su proceso formativo y deben presentar su Producto Académico de Transformación (PAT) conforme al *COMUNICADO C-N° 023-2024 – UP/DA de fecha 25 de octubre*. A solicitud expresa de las y los participantes, se amplía de manera extraordinaria el plazo para la entrega del PAT hasta el **viernes 29 de noviembre de la presente gestión**, de manera indefectible.



Por la importancia del presente comunicado, se ruega tomar nota.

Sucre, 14 de noviembre de 2024

